

	POLÍTICA Y COMPROMISO DE SEGURIDAD OPERACIONAL SMS- DRONES	Código: SIG-E-37 Versión: 01 Fecha: 27/05/2025
---	---	--

TECNISEG DE COLOMBIA LTDA., Empresa prestadora del servicio en el sector público y privado a nivel nacional, brindando seguridad a nivel nacional, la seguridad operacional constituye uno de los principios rectores de nuestra gestión en el uso y operación de aeronaves no tripuladas. Nuestro compromiso está centrado en mantener un entorno operacional seguro, eficiente y en permanente evolución, bajo los lineamientos establecidos en nuestro Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional (SMS). A través de esta política, reafirmamos nuestra convicción de que la seguridad no es solo una obligación técnica o normativa, sino un compromiso ético con nuestro equipo humano, nuestros clientes y la sociedad.

En el marco de esta política, TECNISEG de COLOMBIA LTDA. asume los siguientes compromisos estratégicos:

1. Promover la mejora continua en materia de seguridad operacional mediante la detección anticipada de peligros, evaluación de riesgos y aplicación efectiva de medidas correctivas y preventivas orientadas a mitigar sus efectos.
2. Consolidar una cultura organizacional centrada en la confianza, la transparencia y el aprendizaje, donde la comunicación abierta y el reporte de eventos sean prácticas habituales, libres de represalias.
3. Cumplir en todo momento con los requisitos legales y reglamentarios aplicables a nuestra actividad, así como adoptar estándares y metodologías reconocidas a nivel nacional e internacional.
4. Asignar los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para sostener una operación segura, incluyendo programas de formación continua, mantenimiento adecuado de equipos y herramientas de apoyo a la gestión del riesgo.
5. Reconocer que la responsabilidad sobre la seguridad operacional recae en todos los niveles de la organización, con énfasis en la alta dirección, quienes deben ejercer un liderazgo activo y consciente en la toma de decisiones relacionadas con el riesgo.
6. Incorporar esta política en todos los procedimientos operativos y administrativos, asegurando que cada colaborador comprenda su papel en la preservación de la seguridad y actúe en consecuencia.

A través de esta declaración, TECNISEG DE COLOMBIA LTDA. reitera su firme voluntad de operar bajo un modelo preventivo, estructurado y orientado al cumplimiento de los más altos estándares de seguridad, asegurando que cada misión realizada bajo nuestra responsabilidad contribuya al desarrollo confiable, responsable y sostenible de la aviación no tripulada en Colombia.

Todos los trabajadores independientes de su forma de contratación y contratistas de la compañía somos partícipes y responsables del cumplimiento de esta política.


YENNY KARINA BONILLA CRUZ

	POLÍTICA Y COMPROMISO DE SEGURIDAD OPERACIONAL SMS- DRONES	Código: SIG-E-37 Versión: 01 Fecha: 27/05/2025
---	--	--

Representante Legal
Fecha actualización: 27/05/2025